



CEPA ALFARO

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

Publicación PDC: mayo 2023  
Última versión – v3: octubre 2025

**Índice de contenidos**

1.	Introducción	1
a.	Marco teórico. Contextualización TIC de centro	1
b.	Objetivos y necesidades a satisfacer	5
c.	Características generales del plan digital de centro	6
2.	Análisis de la situación digital del centro educativo	7
a.	Diagnóstico de la situación inicial del centro	7
i.	Situación de partida	7
ii.	Análisis de la realidad	7
b.	Evaluación de la competencia digital	16
i.	SELFIE	16
ii.	SELFIE para el profesorado	18
3.	Otras. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo	20
a.	Gestión de centro	20
b.	Integración curricular y dimensión pedagógica	20
c.	Comunicación y colaboración	21
d.	Seguridad y salud digital	22
e.	Competencia Digital Docente. Formación del profesorado	22
f.	Infraestructuras y equipamiento	23
4.	Diseño del plan de acción	24
a.	Implementación	24
b.	Seguimiento y evaluación	24
c.	Asesoramiento externo	24
d.	Evaluación	24
5.	La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro	26

6.	Plan de formación: itinerarios formativos _____	26
a.	Formación en el centro _____	26
b.	Formación en cascada _____	26
c.	Contribución al desarrollo del plan desde proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo _____	27
7.	Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital _____	27

## **1. Introducción**

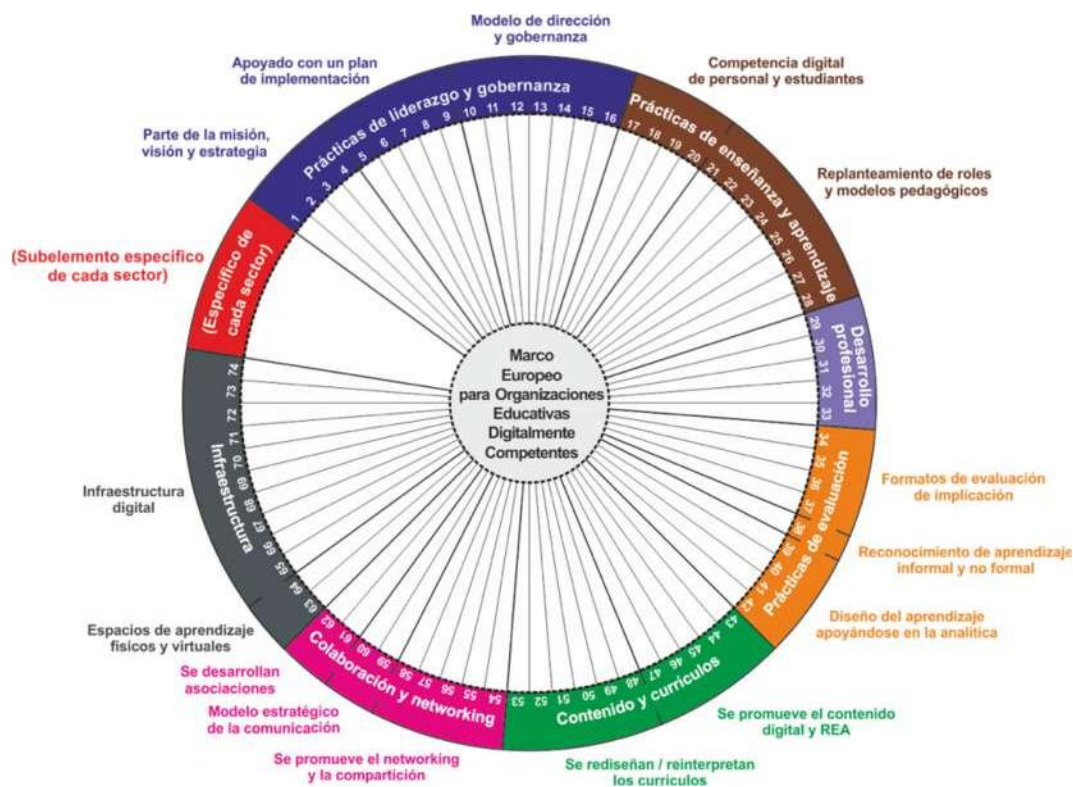
### **a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006) en su texto consolidado tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre de 2020), se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas.

Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente. Este documento incide en la idea del desarrollo de la competencia digital, no solo como el uso de dispositivos y aplicaciones, sino desde una concepción más amplia como la que la normativa refleja, siendo el mundo digital para docentes y alumnos, un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre.

Este plan se ha guiado por el informe del Joint Research Centre titulado *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital: Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*. El *DigCompOrg* es el primer marco de referencia europeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas. Propone un enfoque conceptual común para apoyar el desarrollo de esta capacidad, que incidirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje, infraestructura digital, colaboración, currículum, evaluación y desarrollo profesional.

El objetivo principal del marco *DigCompOrg* es fomentar la auto-reflexión y la auto-evaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales.

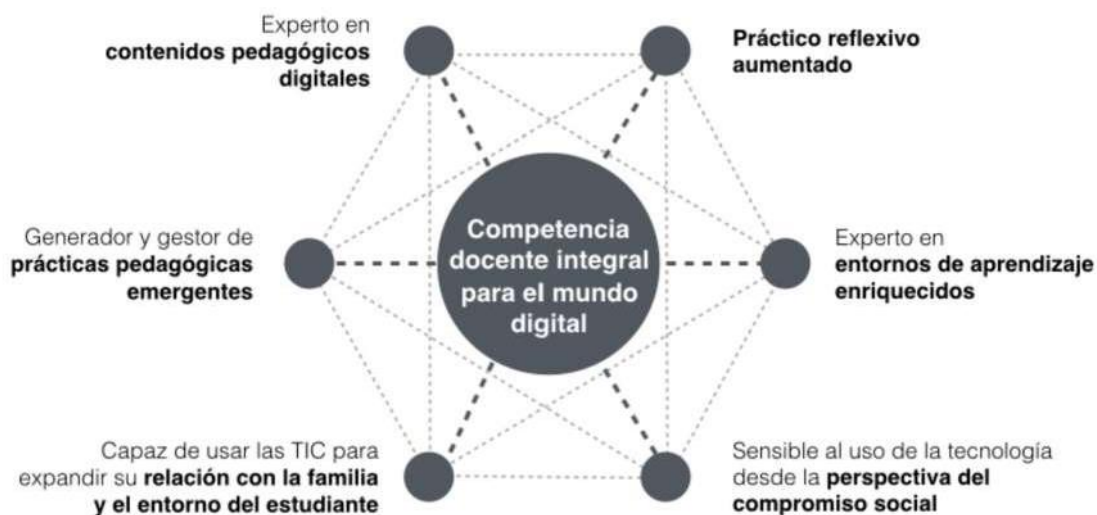


No se debe obviar el *Marco Europeo para la Competencia Digital del Profesorado (DigCompEdu)*. Este marco se dirige a los educadores de todos los niveles de la educación, desde Educación Infantil hasta la Formación Profesional, pasando por la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia general para los desarrolladores de modelos de competencia digital; por ello, el “Plan Digital TIC” recibirá la impronta de sus áreas:

- Área 1: Entorno profesional.
- Área 2: Creación y distribución de recursos digitales.
- Área 3: Herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Área 4: Herramientas y estrategias digitales para mejorar la evaluación.
- Área 5: Herramientas digitales para empoderar a los estudiantes.
- Área 6: Facilitar la competencia digital de los alumnos.

De modo específico, la referencia a nivel nacional para la formación en Competencia Digital Docente (CDD) será el Marco Común de Competencia Digital Docente del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), elemento esencial para el diagnóstico y la mejora de las competencias digitales del profesorado.

Tomando el artículo de 2018 publicado en la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* por Esteve, Castañeda y Adell, titulado *Un modelo holístico de competencia docente para el mundo digital*, es necesario comprender y ver reflejada la conceptualización que realizan estos autores desde la aproximación al marco *DigCompEdu* y al marco de CDD del INTEF:



Este modelo crítico pretende incorporar la función de docentes en el aula, el compromiso social y político o el papel de la escuela en el desarrollo comunitario. En segundo lugar, considera la complejidad de los diferentes contextos y la concepción determinista que la tecnología tiene en la sociedad.

En el marco instaurado por el INTEF en 2017 se establecen las cinco áreas que componen la Competencia Digital Docente:

- Área 1: Información y alfabetización informacional.
- Área 2: Comunicación y colaboración.
- Área 3: Creación de contenidos digitales.
- Área 4: Seguridad.
- Área 5: Resolución de problemas.

En cuanto a la contextualización TIC del centro, el Equipo Docente suele estar compuesto por unas 4 personas entre las cuales se encuentra también la dirección. Los conocimientos informáticos de los docentes varían en función del cada año académico, puesto que no son funcionarios de carrera.

Con el alumnado pasa algo parecido: sus edades son muy variadas (desde los 18 años hasta los 70), de forma que solo algunos de los más jóvenes están habituados a interactuar con herramientas digitales.

El centro cuenta en la actualidad con suficientes recursos informáticos, si bien la calidad de algunos de ellos es claramente mejorable. Todas las aulas tienen ordenador de sobremesa, proyector y pantalla. En el aula de informática hay 21 ordenadores de sobremesa y un proyector. En la sala de profesores hay un ordenador y en el despacho de dirección cuenta con un ordenador y con una impresora multifunción a color.

Todos estos dispositivos, están conectados en red mediante cable y dentro del dominio del escritorio virtual. El centro cuenta asimismo con dos ordenadores portátiles bastante obsoletos.

Respecto a la formación en el uso de herramientas TIC del alumnado, el centro pone a su disposición todos los cursos académicos la siguiente oferta educativa:

- Iniciación a la Informática (manejo básico de un ordenador).
- Iniciación a la Ofimática (Word, Excel, PowerPoint y Access).

Todas estas enseñanzas son no regladas (no conducen a la obtención de un título oficial), por lo que se complementan con los cursos de Aula Mentor, entre los que también se incluyen bastantes cursos relacionados con las nuevas tecnologías dirigidos a personas con variados niveles de instrucción.

El pasado curso escolar fuimos nombrados, juntos con el resto de los centros de adultos de la Rioja, como Centro de Capacitación Digital, cuyo objetivo es alfabetizar digitalmente a la población mayor de 55 años que no tienen estos conocimientos previos.

Las plataformas online que se usan en el centro como medio oficial de comunicación son el correo electrónico institucional. Como alternativa no oficial a estos medios de transmisión de la información, se suele crear además un grupo de WhatsApp con el personal docente y no docente del centro que dispone de smartphone para poder acceder a él.

Por otro lado, en lo referente a los recursos educativos digitales, todos los docentes tienen acceso a Moodle y MS Teams para usar dichas plataformas si lo consideran conveniente.

**b. Objetivos y necesidades a satisfacer**

El plan digital de los centros educativos, en aras de mejorar la competencia digital de los centros docentes y el alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pretende desarrollar los siguientes objetivos:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

En particular, la misión de nuestro centro con este plan digital es alfabetizar digitalmente a todo nuestro estudiantado, independientemente de su edad o sus habilidades con las nuevas tecnologías.

Como líneas futuras se desea que nuestros alumnos progresivamente vayan adquiriendo capacidades que les permita manejar un dispositivo móvil o un equipo informático de forma autónoma junto a sus aplicaciones más básicas.

**c. Características generales del plan digital de centro**

El plan digital del CEPA Alfaro es una herramienta y un instrumento útil para que cumpla su propia función. Y, para ello, el plan digital está:

- **Contextualizado:** por lo que tiene en cuenta las características e idiosincrasia del centro, así como la de la comunidad educativa. Aún con ello, se estudiará anualmente los posibles cambios que se puedan dar para acomodar los objetivos a las necesidades que se puedan llegar a plantear.
- **Objetivos SMART:** el plan digital se apoya en unos objetivos **Específicos** (*specific*) para el propio centro, lo más concretos posibles con la idea de que todos comprendan exactamente qué se pretende hacer y cómo. **Medibles** (*mesurable*) teniendo porcentaje propio de desarrollo, con el fin de conocer el nivel de consecución de los mismos. **Alcanzables** (*achievable*) objetivos que son perfectamente realizables y estén dentro de las posibilidades de cada individuo, consiguiendo que exista avance general y nunca haya desmotivación. **Relevante/realistas** (*relevant*) tanto en cuanto, los objetivos están en línea de las propias acciones del plan digital, de las posibilidades humanas, materiales, así como, de la propia idiosincrasia del centro. **Temporalización** (*timely*), por lo que los objetivos tienen una temporalización en la que se marcan metas e hitos que se deben alcanzar para poder seguir avanzando en el plan digital.
- **Consensuado:** durante las fases de análisis, diseño, desarrollo y evaluación, el plan digital debe procurar tener la mayor participación posible de la comunidad educativa.
- **Coordinado:** existe una comisión TIC dentro del centro que velará por la acción conjunta y colaborativa para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficientemente posible.

## 2. Análisis de la situación digital del centro educativo

### a. Diagnóstico de la situación inicial del centro

#### i. *Situación de partida*

El siguiente análisis DAFO (el cual estudia las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro centro en la actualidad), aplicado a la situación en la que se encuentra el desarrollo de la competencia digital tanto entre el profesorado como en el alumnado, determinará los objetivos que se marcarán en cada uno de los ámbitos TIC del presente plan digital de nuestro centro.

<b>ANÁLISIS DAFO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL</b>	
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca relevancia según las autoridades respecto a otros centros de La Rioja: menos recursos concedidos relacionados con las TIC.</li> <li>• Escasez de proyectos dirigidos a centros de educación de personas adultas, haciendo que tampoco puedan colaborar e interrelacionarse a través de medios telemáticos.</li> <li>• Portátiles y tablets obsoletos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de profesorado con destino definitivo.</li> <li>• Alto porcentaje de alumnado jubilado o a punto de hacerlo con escasos o nulos conocimientos sobre nuevas tecnologías.</li> <li>• Poca utilización de las redes sociales del centro.</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnado fiel y participativo de los cursos no reglados de informática.</li> <li>• Actitud positiva hacia el uso de las TIC en la docencia.</li> <li>• Actitud positiva de mejora de la Comunidad Educativa ante la realidad digital del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta educativa sobre nuevas tecnologías, fácilmente ampliable según demanda.</li> <li>• Amplia y adecuada oferta de cursos de formación para el profesorado.</li> </ul>

Tabla 1. Análisis DAFO Curso actual

ii. **Análisis de la realidad**

A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas tanto por los docentes, como del equipo directivo, así como aquellas preguntas relevantes para el alumnado, en el último informe de autodiagnóstico SELFIE realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital. Si bien, la primera dificultad encontrada en este aspecto ha sido no tener un Plan SELFIE dirigido a los centros de Adultos. Para la realización de este, hemos seleccionado por la cercanía y cierta similitud el área de “Educación Primaria”; aunque hay que destacar que las preguntas en muchas ocasiones resultan poco contextualizadas para nuestro Centro.

**LIDERAZGO**

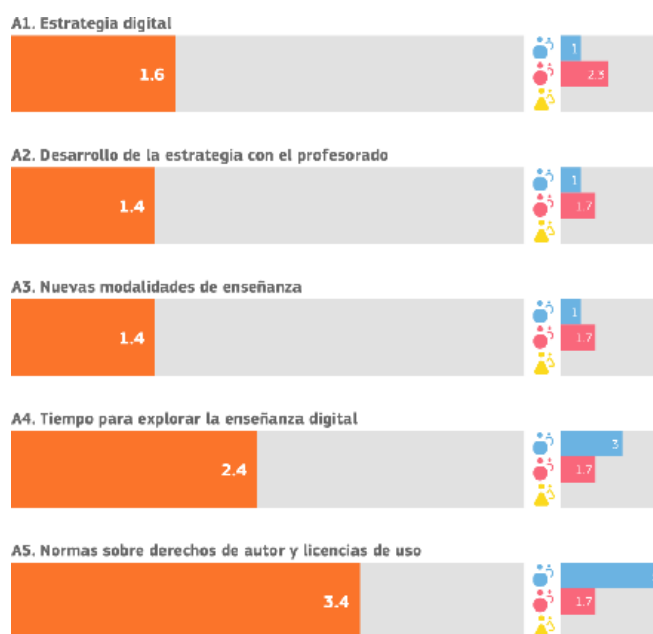


Tabla 2. Liderazgo. Informe SELFIE Curso actual.

La percepción que el equipo directivo tiene respecto a la existencia y desarrollo de una estrategia digital es similar a la que tiene el profesorado. Se dispone de poco tiempo para explorar cómo mejorar la enseñanza con medios digitales. El claustro en general sí respeta las normas sobre derechos de autor y licencias de uso.

## COLABORACIÓN Y REDES

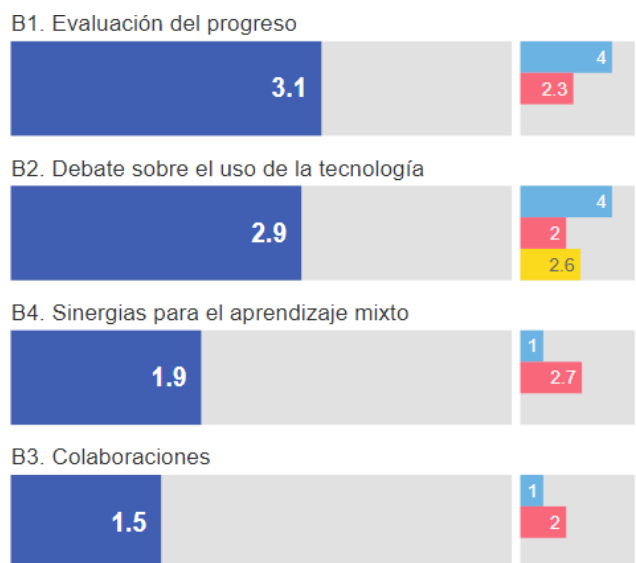


Tabla 3. Colaboración y redes. Informe SELFIE Curso actual.

En nuestro centro no se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales, ni se debaten sus ventajas y desventajas, lo que conlleva una falta de conciencia de espíritu crítico dentro de la comunidad educativa del centro. También se observa falta de comunicación con otras organizaciones. En general, se suspende en todos los indicadores sobre colaboración y redes.

**INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS**



Tabla 4. Infraestructuras y equipos. Informe SELFIE Curso actual

Los resultados finales de esta área reflejan una falta de infraestructura y equipos en el centro que lastra el desarrollo de las competencias digitales a todos los niveles. Los

dispositivos digitales a los que los profesores pueden tener acceso para realizar su labor docente, y los alumnos para utilizarlos, son muy escasos e insuficientes. No existen dispositivos digitales que el alumnado pueda llevarse a casa y que faciliten el aprendizaje mixto. Tampoco se dispone de asistencia técnica profesional diaria y presencial en el centro. Por parte del claustro, tienen un acceso a Internet y de forma general, su velocidad es óptima ya que hay pocos dispositivos conectados al mismo tiempo en la red.

En general, se refleja un déficit en todos los indicadores relacionados con las infraestructuras y los equipos informáticos en el centro.

### DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

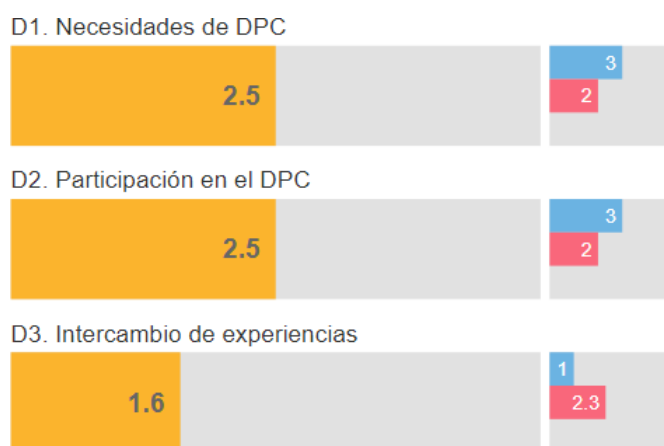


Tabla 5. Desarrollo Profesional Continuo. Informe SELFIE Curso actual.

La percepción que el equipo directivo tiene sobre el Desarrollo Profesional Continuo. Es similar a la que tienen los profesores, en cuanto al intercambio de experiencias y la reflexión para detectar las necesidades y ofrecer alternativas de mejora en el mismo.

**PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

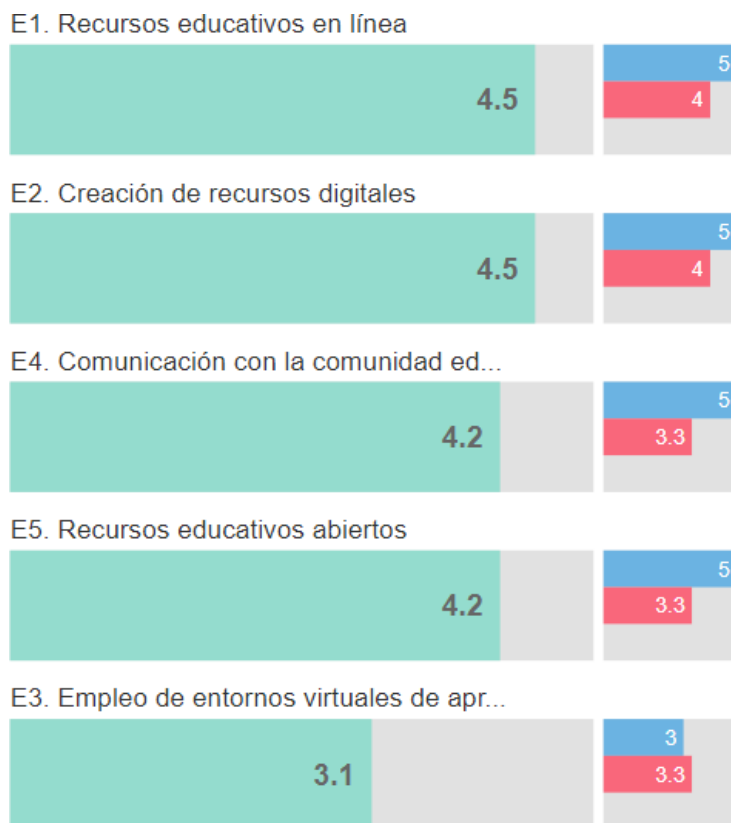


Tabla 6. Pedagogía: Apoyos y Recursos. Informe SELFIE Curso actual.

Esta es el área en la que el centro ha obtenido mejor puntuación. Tanto el equipo directivo como el profesorado buscan y crean recursos digitales en internet para reforzar el método de enseñanza, así como emplean entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos. Se emplean tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo (Racima, Teams) y además se utilizan recursos educativos abiertos.

## PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



Tabla 7. Pedagogía: Implementación en el aula. Informe SELFIE Curso actual.

En general, las puntuaciones obtenidas en el área de Pedagogía son mejorables. Tanto el equipo directivo, como los profesores y los alumnos coinciden en reconocer que utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado, así como para fomentar la creatividad del alumnado, su motivación y colaboración. Si bien, se observa también un amplio margen de mejora. Se suspende, en cambio, en cuanto a la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales.

## PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



Tabla 8. Prácticas de evaluación. Informe SELFIE Curso actual.

Esta es otra área en la que habría que mejorar susceptiblemente en todas las partes. Las prácticas de evaluación siguen siendo mayoritariamente clásicas. Si bien, en nuestro Centro hay varias formaciones no regladas y se tiende a no evaluar tan regularmente a

este alumnado. Las líneas futuras de mejora deben acceder a la formación en nuevos métodos evaluativos como las rúbricas, las dianas de aprendizaje, la creación de tablas de datos, la elaboración de los pesos específicos en los criterios de evaluación con la herramienta Gauss, o la creación de portafolios digitales o foros para poder hacer apreciaciones constructivas sobre trabajos realizados en clase son acciones a tener en cuenta en los procesos de mejora de la evaluación y, por tanto, de la competencia y transformación digital efectiva.

### COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO



Tabla 9. Competencias digitales del alumnado. Informe SELFIE Curso actual.

Aun con los pocos medios de los que se dispone en el centro, el profesorado intenta enseñar a que los discentes aprendan a actuar de manera segura y responsable en internet, así como a verificar la calidad de la información a la que acceden. Este factor se realiza sobre todo en esas asignaturas ofertadas para las áreas de Informática en donde, nuestro contenido está directamente ligado a esta capacidad y competencia digital. El alumnado aprende a crear contenidos digitales adaptados a su edad y a comunicarse utilizando la tecnología.

Según los resultados objetivos en esta área, su margen de mejora también es bastante amplio.

## b. Evaluación de la competencia digital

### i. SELFIE

A continuación, se muestra el resultado final de la autoevaluación realizada en el presente curso escolar con la herramienta SELFIE, así como el grado de participación de dicha encuesta.



Tabla 10. Índices de finalización de la encuesta de autorreflexión SELFIE. Informe SELFIE Curso actual.

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



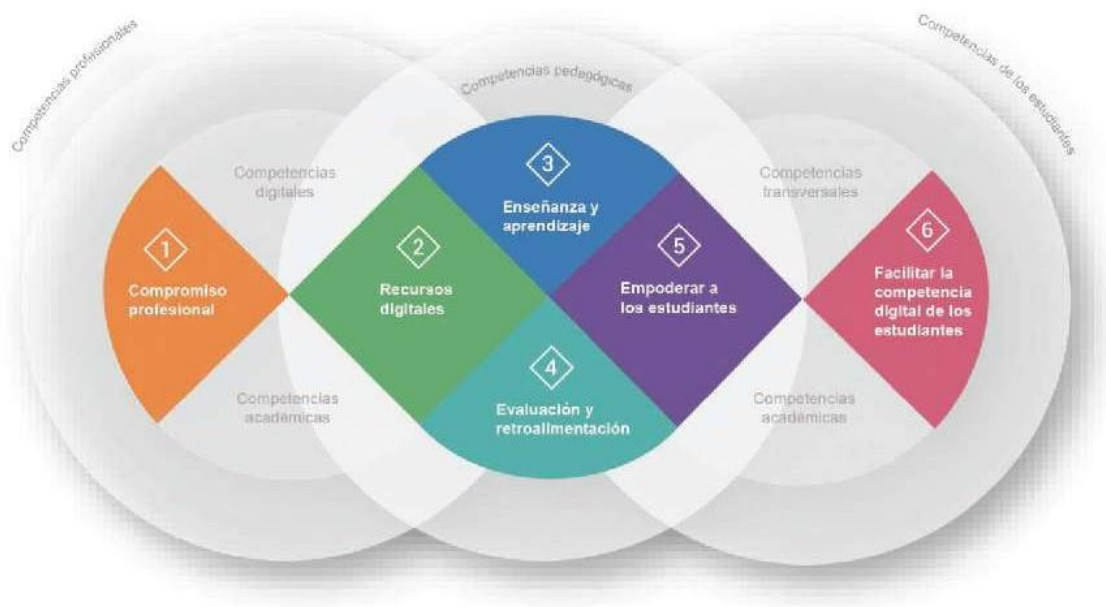
Tabla 11. Resumen de las áreas. Informe SELFIE Curso actual.

ii. **SELFIE para el profesorado**

Para introducir este apartado plasmaremos la encuesta de autorreflexión colectiva de los docentes del CEPA Alfaro, en el que se centra la atención en el grado medio de competencia digital de la propia institución educativa en el que se miden, por un lado:

**Los niveles de competencia:** el modelo de progresión consta de seis niveles de competencia. Novato (A1) y Explorador (A2): los educadores asimilan nueva información y desarrollan prácticas digitales básicas; Integrador (B1) y Experto (B2): Los educadores aplican, amplían y reflexionan sobre sus prácticas digitales; Líder (C1) y Pionero (C2), los educadores comparten su conocimiento con otros, critican las prácticas existentes y desarrollan nuevas prácticas.

Y por otro, los ámbitos competenciales:



Nuestro centro ha sacado en este curso escolar un nivel medio de B2



Tabla 12. Resultados totales SELFIE for Teacher. Informe SELFIE for Teacher curso actual.

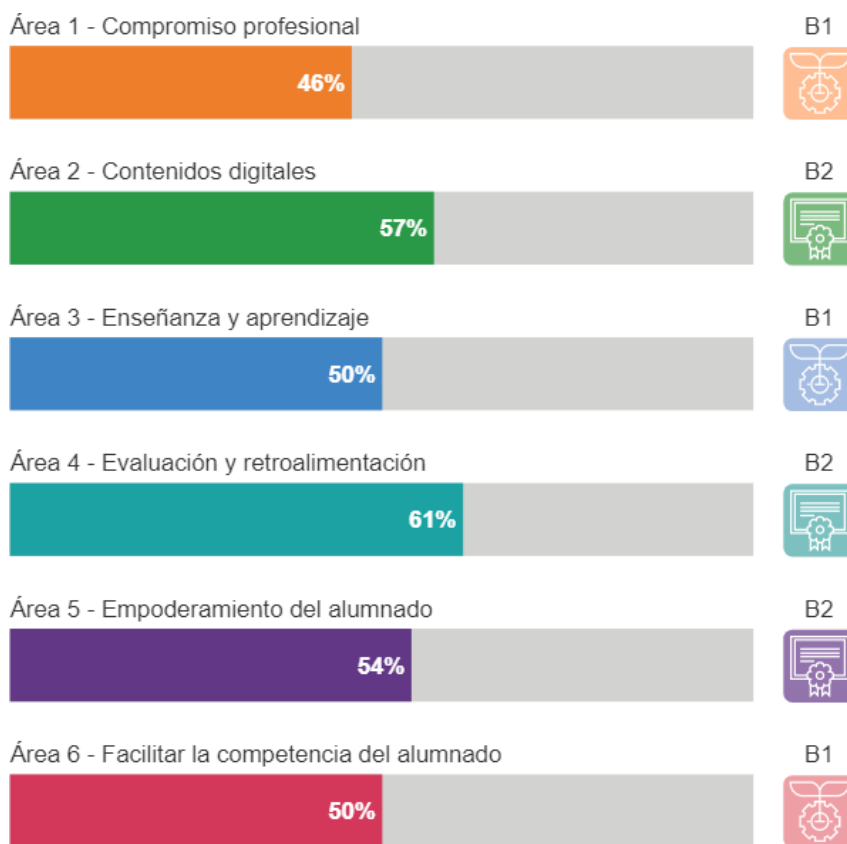


Tabla 13. Resultados desglosados por ámbitos. Informe SELFIE for Teacher curso actual.

### 3. Otras. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo

#### Gestión de centro

(Referido a la relación con la administración, la gestión y organización de documentos, así como la garantía de la confidencialidad)

Objetivos	1. Crear una estrategia digital 2. Consolidar el uso de Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es para la comunicación con la administración				Responsable	Temporalización
	Indicador*					
Acciones	1	2	3	4		
Crear una estrategia digital					Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Utilización de canales oficiales para la comunicación interprofesional y con la administración					Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

#### Integración curricular-dimensión pedagógica

(Referido al enfoque pedagógico, a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, a la integración de las TIC en los documentos de centro, la creación de contenidos digitales, uso de las mismas en el desarrollo curricular, en la evaluación y dando por resultado, el empoderamiento del alumnado)

Objetivos	1. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones				Responsable	Temporalización
	Indicador*					
Acciones	1	2	3	4		
Especificar en las programaciones el modo en el que se desarrolla la competencia digital y la integración de las TIC					Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Usar herramientas digitales en el proceso					Equipo Docente Comisión TIC	Anual

de enseñanza - aprendizaje			
Utilizar el aula de informática de forma periódica		Equipo Docente Comisión TIC	

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

### Comunicación y colaboración

*(Referido al proceso de comunicación y canales que se utilizan para compartir y colaborar mediante los medios digitales. Definir responsables y estilo de publicaciones. Uso de herramientas corporativas oficiales)*

Objetivos	1. Utilizar espacios comunes para la colaboración entre docentes, así como con otros agentes educativos				Responsable <td rowspan="2">Temporalización </td>	Temporalización
	2. Crear espacios digitales para compartir recursos educativos					
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
Crear un repositorio de material didáctico digital para el Curso Preparatorio de la Prueba Libre de la ESO					Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Utilizar las herramientas de comunicación corporativas Racima y el correo corporativo para colaborar y comunicarse con la comunidad educativa					Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

**Seguridad y salud digital**

*(Referido a las necesidades formativas sobre protección de información, datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC. Proteger por posibles amenazas, fraudes o ciberacoso. Protección de salud digital)*

Objetivos	1. In formar y proteger a la comunidad educativa sobre amenazas, fraudes y ciberacoso				Responsable	Temporalización
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
Proteger a alumnado y docentes sobre amenazas, fraudes y ciberacoso incluyendo esto en la formación para la competencia digital del docente, así como en la competencia digital para el alumnado					Comisión TIC	Anual

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

**Competencia Digital docente. Formación de Profesorado**

*Referido a reconocer las necesidades formativas. Promover la dinamización de destrezas digitales. Potenciar la formación en cascada)*

Objetivos	1. Conocer las necesidades formativas del profesorado 2. Potenciar la formación en cascada 3. Mantener o mejorar los niveles de competencia digital según el Marco de Referencia en la Competencia Digital Docente				Responsable	Temporalización
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización
	1	2	3	4		
A principio de curso realizar un cuestionario individual en el que se					Equipo Directivo Equipo Docente	Inicio de curso

CEPA ALFARO  
Plan Digital de Centro 2025/2026

expongan las necesidades formativas		Comisión TIC	
Potenciar la formación en cascada, estableciendo los responsables de dicha formación		Equipo Directivo Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Comunicar y promocionar la formación externa		Comisión TIC	Anual

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

### **Infraestructuras y equipamiento**

*(Referido a la organización y mantenimiento de los dispositivos. Detección y/o solución de problemas. Contemplan nuevas necesidades)*

Objetivos	1. Actualizar el inventario digital del centro 2. Identificar y comunicar los problemas de los dispositivos digitales 3. Contemplan nuevas necesidades digitales				Responsable	Temporalización
	Indicador*					
Acciones	1	2	3	4		
Actualizar el inventario tecnológico del centro					Equipo Directivo Comisión TIC	Anual
Identificar problemas técnicos y traslado al CAU					Equipo Docente Comisión TIC	Anual
Analizar necesidades del centro y renovación de dispositivos					Equipo Directivo Comisión TIC	Anual

\*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

#### **4. Diseño del plan de acción**

En el diseño del plan digital de centro participa el equipo directivo aportando una visión global desde el conocimiento del centro y movilizando los recursos tanto materiales como personales necesarios para su puesta en marcha. Por otro lado, el coordinador TIC supervisará e implementará el plan y será el encargado de gestionar estos recursos.

El plan digital marcará la hoja de ruta en cuanto a la transformación digital del centro. Se pretende que sea un documento abierto a las aportaciones de la comunidad educativa. Estará incluido en la PGA y se informará al Consejo Escolar de su existencia y de sus líneas generales.

##### **a. Implementación**

El plan digital se incluirá en la PGA del centro, se subirá a la carpeta TEAMS del claustro y se subirá a la página futura página web.

En las reuniones posteriores a la realización de este plan se expondrá el mismo al claustro.

##### **b. Seguimiento y evaluación**

La comisión TIC se reunirá tres veces al año, una por evaluación. En dichas reuniones se analizarán los progresos y se realizarán los cambios oportunos para conseguir los objetivos planteados. A mediados de curso se llevará a cabo una evaluación *Selfie* para valorar y comparar los resultados con los anteriores. Las conclusiones obtenidas se reflejarán en la Memoria final del curso.

##### **c. Asesoramiento externo**

Cuando sea necesario se solicitará el asesoramiento de los órganos competentes educativos a través del Centro Riojano de Innovación Educativa

##### **d. Evaluación**

En la última reunión se llevará a cabo una evaluación en la que se tendrá en cuenta el nivel de logro de los objetivos propuestos de cada una de las áreas: gestión de centro, integración curricular, comunicación y colaboración, seguridad y salud digital, competencia digital docente e infraestructuras.

Esta evaluación se realizará utilizando cuatro indicadores a través de los que se determinará si cada objetivo está conseguido, en proceso, iniciado o no

CEPA ALFARO

*Plan Digital de Centro 2025/2026*

conseguido. A partir de esto habrá que modificar, sustituir, eliminar o continuar con los objetivos planteados inicialmente, con el fin de que se adapten a la realidad de nuestro centro.

## **5. La figura del coordinador TIC del centro**

El coordinador TIC será una figura fundamental para el desarrollo y la implementación del Plan Digital de Centro. Deberá ser una persona con la formación necesaria y con la motivación suficiente para liderar este proyecto.

Estas serán algunas de sus funciones más importantes:

- Promover la utilización de las TIC en el centro e implicar a toda la comunidad educativa
- Conocer los posibles problemas e inquietudes relacionadas con las TIC del profesorado e intentar paliarlas
- Incentivar la formación y organizar formaciones en cascada
- Coordinar las RRSS del centro y la página web
- Liderar la comisión TIC y dar a conocer el Plan Digital de Centro
- Comunicar necesidades tanto de formación como de equipamiento informático al órgano competente
- Junto con el equipo directivo velar por el buen uso del material informático

## **6. Plan de formación: Itinerarios formativos.**

### **a. Formación en el centro**

Durante el curso 2024-25, debido a la llegada de paneles digitales al centro, recibimos un curso de uso de los paneles digitales donde aprendimos un uso más útil de todas las posibilidades que tienen.

### **b. Formación en cascada**

En cuanto a la formación en cascada. El coordinador TIC será el encargado/a de transmitir al claustro los conocimientos adquiridos en las formaciones específicas relacionadas con el Plan Digital. Estas formaciones se realizarán en la hora semanal en la que se reúne todo el claustro.

**c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo**

Podrán realizarse grupos de trabajo intercentro y/o con otros Centros de Adultos para la elaboración conjunta de materiales y recursos.

**7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital**

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son todo el claustro, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de favorecer la implementación del plan digital. Asimismo, existe una correcta colaboración humana con el Centro Riojano de Innovación Educativa.

Por su parte, los materiales que permitirán completar el plan de acción diseñado se describen a continuación, clasificados por los objetivos asociados que se perseguirán:

El centro hace uso del centro que nos aloja (IES Gonzalo de Berceo) el cual está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos fijos: ordenadores de aula, proyectores y ordenadores del aula de informática.

El centro está a la espera de la creación de su página web propia, y actualmente está suscrito a varias plataformas educativas gratuitas, para apoyar el desarrollo del currículo y, por tanto, la transformación digital.